

Manifiesto para la defensa del psicoanálisis

Tradotto dall'italiano in spagnolo da Graziella Baravalle

En los últimos años muchas voces han expresado su preocupación por el peligro de desaparecer que corre el psicoanálisis en esta sociedad. Los que firmamos este escrito participamos de esta preocupación y lanzamos este llamado para contribuir a la defensa del psicoanálisis.

Sería un error pensar que el psicoanálisis, que ha representado un paso enorme en el conocimiento y en la investigación sobre la psique humana, representa un patrimonio solamente para quienes se ocupan del oficio de psicoanalista o para los que emprenden un análisis. Por el contrario, el psicoanálisis ha contribuido al desarrollo de múltiples sectores, desde el educativo al de las comunicaciones, de la investigación filosófica, social y científica.

Defender el psicoanálisis, por lo tanto, no quiere decir defender sólo un sector y una práctica específica; quiere decir defender un patrimonio de todos, en provecho de toda la sociedad.

La defensa del psicoanálisis, condición indispensable para su desarrollo, pasa en primer lugar por la definición de su especificidad, de sus campos de intervención y de sus límites, del respeto que solicita a los otros sectores del conocimiento y de lo que modifica, por empezar respecto de los que se sitúan en terrenos contiguos pero diferentes, como la psicología y las psicoterapias.

Definir y defender la especificidad del psicoanálisis exige necesariamente volver al problema de la formación de los psicoanalistas, lo cual no representa una cuestión "anexa", sino que atañe al núcleo de la esencia del psicoanálisis mismo y de su posibilidad de existir: como para cada organismo viviente, el futuro depende ante todo de la posibilidad de transmitir los propios "genes".

En diversas oportunidades, en muchos países y también en el nuestro (Italia) el problema ha sido afrontado y discutido encontrando "soluciones" más o menos satisfactorias. Queremos con este llamado tratar de recuperar y reafirmar algunos elementos distintivos esenciales cuyo origen se remite a Freud y a sus enseñanzas, elementos que a su vez derivan no de una especulación abstracta, sino de una rigurosa reflexión fundada en la práctica psicoanalítica. Y, a partir de la afirmación de estos elementos, relanzar la batalla para que estos elementos sean compartidos y utilizados como referencia por todos aquellos que, en los distintos lugares que ocupan, se vean llamados a expresarse acerca del psicoanálisis y de su práctica.

¿Qué es pues el psicoanálisis?

En el trascurso de su historia el psicoanálisis ha visto, desde la época de Freud, nacer y renacer corrientes, discusiones, asociaciones y puntos de vista diversos. Sin embargo no hay duda alguna de que permanece algo común a todas estas corrientes y constituye el núcleo del psicoanálisis, lo que define los límites entre el psicoanálisis y lo que no lo es:

- 1) el reconocimiento de la centralidad del inconsciente y sus manifestaciones (lapsus, actos fallidos, sueños) como clave para la comprensión del comportamiento humano.
- 2) La referencia a un dispositivo analítico específico que, por medio del método de la asociación libre y el trabajo de la interpretación, permite hacer emerger el

inconsciente, superar las resistencias y facilitar al sujeto tomar posición ante su propia vida y su propio deseo.

- 3) La consideración y valoración de la “transferencia”.
- 4) El hecho de que el análisis personal, y por tanto el conocimiento del propio inconsciente, constituye el instrumento privilegiado y el pasaje fundamental para llegar a ser a su vez psicoanalista.

El conjunto de estos elementos lleva a una conclusión, respecto de la cual se registra una amplia convergencia por parte de los psicoanalistas y las personas que, a diferente título, se ocupan del psicoanálisis: el psicoanálisis es radicalmente “diferente” respecto de los otros sectores que se ocupan de la psique humana. Esto se confirma en la historia misma del psicoanálisis. Como es sabido, Freud ha subrayado en muchas oportunidades que los fundamentos teóricos y prácticos de la disciplina creada por él no son deudores, sino en una mínima parte, de los conocimientos filosóficos y técnico/científicos de la época.

No compete a este manifiesto profundizar en este (esta) afirmación sobre la que existe una documentación profunda y compartida. Se puede decir, sin embargo, que el psicoanálisis nace justamente allí donde, en lugar de la “terapia”, dirigida a eliminar un síntoma y restablecer un orden, más o menos precedente, de bienestar, se introduce el “cambio” y especialmente el “saber”.

Cualesquiera sean las discusiones y las divergencias en el interior del movimiento psicoanalítico y del debate entorno al psicoanálisis, éste se encuentra constantemente frente a una encrucijada: mantener esta especificidad suya y defenderla, o bien desviarse hacia su negación y por lo tanto desaparecer disuelto en una forma de psicoterapia.

Lo dicho hasta ahora implica que la formación y la práctica psicoanalítica no debe ser sometida a otras disciplinas del modelo “psi”, para no perder la autonomía ni la identidad.

¿Podemos decir que en Italia, hoy, existen las condiciones legislativas para permitirlo?

Para responder partamos de los hechos. En nuestro país el psicoanálisis no está reglamentado, por cuanto la Ley nº 56 de 1989 nombra y reglamenta exclusivamente las profesiones de psicólogo y de psicoterapeuta, y no nombra de hecho el psicoanálisis.

La hipótesis de que eso sea así porque de ese modo se subsume el psicoanálisis dentro del conjunto de las otras prácticas citadas por la ley no es aceptable. Los largos años que precedieron a la aprobación de la ley se caracterizaron por un gran y apasionado debate en el cual los psicoanalistas y las asociaciones de psicoanálisis – incluso con posiciones muy diferentes – lucharon para diferenciar bien el psicoanálisis de estas profesiones y no ser incluidos en esos registros.

Al final de un largo camino (que duró casi veinte años) la dialéctica legislativa produjo lo siguiente: el psicoanálisis no está incluido en la ley, y por lo tanto, implícitamente, se afirmó que es una profesión distinta de la del psicólogo y el psicoterapeuta. No estando pues regulado de otro modo, el psicoanálisis puede ser considerado a todos los efectos una profesión libre no protegida.

Por otra parte, numerosas sentencias y dictámenes “pro veritate” (en particular el del prof. Francesco Galgano) que los tribunales, jueces y abogados han emitido en los años sucesivos han confirmado ampliamente esta realidad aclarando las dudas surgidas después de la aprobación de esa ley.

¿Qué sucedería si un día...?

Así, desde la aprobación de la Ley nº 56, el psicoanálisis se encuentra ante un problema paradójico: periódicamente los psicoanalistas que no están inscritos en el registro son

llamados a defenderse de alguna acusación, que simplemente, en la ley italiana, no tiene ningún sentido lógico: la de no ser psicólogos, psicoterapeutas o médicos.

Para protegerse de esas causas judiciales, que aunque infundadas, constituyen siempre un problema y una amenaza, muchos psicoanalistas, al cumplir en un determinado momento los requisitos, con el trascurso de los años se han inscrito en los registros.

¿Pero que sucedería si un día quedaran sólo psicoanalistas de este tipo?

En otros términos: ¿qué sucedería si, globalmente y por cualquier motivo, llegar a ser psicoanalista quedara subordinado a ser primero psicólogo o médico? ¿Qué sucedería si para hacer un psicoanálisis didáctico –base de la formación del psicoanalista- fuera necesario tener primero, o contemporáneamente, un diploma en psicología o en medicina?

No hay ninguna duda: el psicoanálisis se vería definitivamente sometido a disciplinas ajenas y con el tiempo se convertiría en un “sector” o una “especialización” de ellas, determinando así su propio final.

En realidad, un verdadero análisis que pueda eventualmente conducir a ocupar el lugar de psicoanalista, puede desarrollarse sólo en plena libertad (falta “a”) del sujeto, sin ningún “patrón” o “superyo”, ley social o síntoma que no sea el psicoanálisis mismo. O mejor aún: la función del análisis es justamente superar estos obstáculos que erige el inconsciente. Pero no solamente. Si fuese así, si se sostuviera que el futuro analista deba ser (primero o también) psicólogo o psicoterapeuta, el análisis del sujeto se encontraría ante la imposibilidad de hacer el trabajo de elaboración del propio deseo.

El camino del análisis y de la (posible) formación no tiene un tiempo preestablecido, no tiene la exigencia de un título, ni una condición precedente, no tiene un término prefijado ni menos aún, un fin cierto, porque los tiempos, los modos y los contenidos del descubrimiento del inconsciente no podrían tolerar esos límites y entran absolutamente en contradicción con ellos, constituyendo resistencias, allí donde el análisis intenta desvelarlas. Y el mismo análisis, por lo que es, no puede tolerar que una instancia superior (título de estudio, reconocimiento, registro...) se entrometa en el interior de la relación analista-analizante.

Es posible inscribirse en psicología, en medicina y en diversos registros, porque los caminos de cada persona pueden ir en esa dirección, o en otras, pero no puede imponerse esa dirección, ni ninguna, sino a costa de abrir la puerta a la muerte del psicoanálisis.

Por otra parte, un gran número de psicoanalistas ilustres han tenido y tienen formaciones totalmente diversas de las de médico o psicólogo: por ejemplo Anna Freud (sin diploma), Cesare Musatti (diplomado en filosofía) Melanie Klein (sin diploma) Erich Fromm (sociólogo, diplomado en filosofía)...

¿Por qué motivo el psicoanálisis debería entonces renunciar a su identidad, a su historia, a su independencia?

El psicoanálisis debe presentarse como lo que es

Y por eso cada psicoanalista, cada analizante, cada estudioso, cada juez, cada político y cualquiera que esté interesado en la existencia del psicoanálisis es llamado a expresarse contra todo intento de incriminar a quien ejerce la profesión de psicoanalista aunque no esté inscrito en ningún registro. Cada vez que un psicoanalista termina bajo proceso por un hecho de por sí inexistente, es necesario tener claro que no se trata de un proceso a un individuo, sino al psicoanálisis mismo.

Incluso el psicólogo y el médico deberían interesarse por esta defensa, puesto que la psicología, la psicoterapia, la medicina, la psiquiatría, incluso en su especificidad, no pueden sino enriquecerse con la preservación y el desarrollo del psicoanálisis, aprovechando la claridad de lo que cada disciplina puede ofrecer.

Por eso, paralelamente a la intransigente defensa de la libertad del psicoanálisis, afirmamos que la ética de cada psicoanalista le impone presentarse de modo claro a cada analizante, aclarando los títulos y el recorrido formativo seguidos. Con pleno conocimiento, el interesado podrá escoger la vía del psicoanálisis con el apoyo de un psicoanalista, de cuya formación estará plenamente informado, o bien podrá preferir el recorrido de una psicoterapia, y también en este caso dirigiéndose a un profesional calificado.

Además es fundamental que los psicoanalistas y los analizantes se nutran continuamente de la amplia confrontación en el seno de las asociaciones y también al exterior, y que continúen, en la forma adecuada, a seguir un análisis de profundización y "supervisión" que les permita elaborar su propia transferencia, es decir no caer en el terreno de la sugestión, de la seducción, de la "curación". Pero todo esto será posible con un psicoanálisis libre, es decir no sometido en principio a ninguna otra disciplina.

Cada uno en su lugar: defendamos el psicoanálisis

En la historia los regímenes totalitarios han intentado siempre suprimir el psicoanálisis. Por el contrario, la sociedad italiana en su complejidad, ha sabido defender las condiciones mínimas para la existencia del psicoanálisis, en primer lugar gracias a que ha evitado las disputas y los peores peligros de la ley, y luego gracias a los jueces que han captado plenamente el alcance de sus decisiones.

Nos dirigimos pues a toda la sociedad, a partir de quienes tienen la responsabilidad específica, para que no sólo se sigan afirmando estos principios, sino que se termine el ataque al psicoanálisis por parte de quienes, consciente o inconscientemente, querrían eliminarlo.

Y en este sentido pedimos a todos los que compartan los principios de este manifiesto, que suscriban su adhesión al mismo.

15 settembre 2010

Remitente

Alessandra Guerra

Cell. 3358130966

E-mail alessandraguerra4@tin.it